



Procesos administrativos y otros de interés para elestudiante sobre el programa



DURACIÓN DEL PROGRAMA: 24 meses.

POBLACIÓN ASPIRANTE:

Para postular al Programa, se deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con título y certificado de estudios (con calificaciones y promedio mínimo de 8.0 o equivalente) de Licenciatura en Historia o ciencias afines.
- Llenar en línea la <u>solicitud de admisión</u> al programa disponible en la página Web de docencia del CIESAS.
- Capacidad de lectura y comprensión de textos académicos en inglés.
- Enviar toda la documentación requerida en tiempo y forma de manera digital al siguiente correo: historiapeninsular@ciesas.edu.mx No se aceptarán ni revisarán expedientes incompletos o extemporáneos.
- Pago de cuota postulación para el proceso de admisión.
- <u>Pago de inscripción al programa</u> (únicamente estudiantes aceptados por el Colegio Académico).
- Disponibilidad para dedicarse de tiempo completo a los estudios de la Maestría durante 24 meses (seis cuatrimestres).







DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- 1. Formato de solicitud de admisión, llenado desde la página web de CIESAS y enviado en PDF.
- 2. Copia del título de licenciatura y/o acta de examen o en su caso, presentación de un documento oficial que certifique la obtención del grado anterior.
- 3. Copia de certificado de estudios con calificaciones y promedio mínimo de 8.0 o equivalente.
- 4. Certificado de lectura y comprensión de textos académicos en inglés emitido por una institución acreditada.
- 5. En el caso de solicitantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, certificar el dominio de este idioma por medio de una constancia expedida por una institución acreditada.
- 6. <u>Carta de exposición de motivos</u> en formato del CIESAS y en PDF, expresando su interés en el estudio de la Historia.
- 7. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios de la maestría (formato libre) en PDF.
- 8. Dos <u>cartas de recomendación académica</u> en formato CIESAS (En sobre cerrado).
- 9. Currículum Vitae con fotografía y documentación comprobatoria. La versión electrónica del CV debe numerar los documentos probatorios.
- 10. Copia de los mejores trabajos escritos de autoría personal (tesis, artículos especializados o libros) máximo tres.
- 11. Anteproyecto de investigación rigurosamente en Historia y de acuerdo con la Guía del CIESAS.
- 12. Copia de:
- Acta de nacimiento.
- Identificación oficial con fotografía.
- CURP (mexicanos y extranjeros).
- Comprobante de domicilio.
- Pasaporte vigente (sólo para aspirantes del extranjero).
- 13. Comprobante de pago de cuota de postulación para el proceso de admisión

No se aceptarán ni revisarán expedientes incompletos o extemporáneos.

Los aspirantes admitidos deberán presentar en original los documentos oficiales para su cotejo y en el caso de aspirantes extranjeros, estos documentos deberán estar certificados por la embajada o consulado mexicano en su país de origen

Los aspirantes aceptados deberán contar, o en su caso tramitar, la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Los candidatos extranjeros que soliciten ser postulados a una beca de la SECIHTI (antes CONAHCYT), desde su país de origen, deberán contar con la carta de aceptación de su ingreso al programa.

Es indispensable que viajen al país únicamente con el tipo de visa que les corresponde.







PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección está a cargo de la Comisión de Selección-Ingreso, integrada por investigadores del CIESAS nombrados por el Colegio Académico de la Maestría en Historia que convoca. Se conforma de tres etapas:

- 1. Evaluación de expedientes.
- 2. Evaluación de conocimientos y habilidades (puede realizarse en cualquier sede del CIESAS).
- 3. Entrevistas.

Se debe aprobar cada etapa para continuar en el proceso de selección. La Coordinación Académica de la Maestría en Historia publicará a través de su página https://www.docencia.ciesas.edu.mx (sección Docencia, apartado Oferta educativa, Resultados), la lista de aspirantes que aprueben y pasen a la siguiente etapa.

El Colegio Académico del Programa de Posgrado conocerá las evaluaciones y recomendaciones que formule la Comisión de Selección-Ingreso y determinará la admisión de los aspirantes seleccionados.

Los candidatos no aceptados deberán recoger sus documentos en la Coordinación Académica del Programa de Posgrado, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de publicación de los resultados; de lo contrario, la Coordinación Académica no se hará responsable de la documentación recibida.

Los aspirantes admitidos podrán solicitar una Beca Nacional SECIHTI.

Es responsabilidad del aspirante cumplir con los requisitos de la convocatoria de Becas Nacionales para su postulación y posterior formalización

INFORMES

CIESAS Peninsular
Carretera Sierra Papacal Km 5 Tablaje 31266 s/col. C.P. 97302 Mérida, Yucatán
Parque Científico Tecnológico de Yucatán
Tel: 55 5747 5082 ext. 7015 y 7003
Correo electrónico: historiapeninsular@ciesas.edu.mx

